



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

0504

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACIONES POR FILTRACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS Y JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS DE LA COMUNA DE TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

TEMUCO, 17 JUL. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

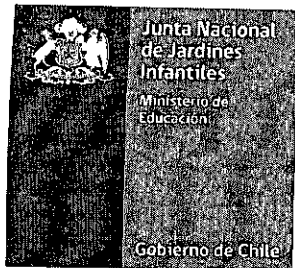
1. **Que**, a través de la solicitud de compra N° 40.549 de fecha 04 de Julio del 2018, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó realizar **"REPARACIONES POR FILTRACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS Y JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS DE LA COMUNA DE TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.

2. **Que**, de acuerdo a correo electrónico de Marcia Palma, Directora del Jardín Infantil Rukaukantun, de fecha 29 de mayo de 2018, solicita la reparación urgente de la gotera de la sala SUM del jardín infantil.

3. **Que**, de acuerdo a correo electrónico de Eliana Sotomayor Vasquez, Administrativo del Jardín Infantil Picapiedras, de fecha 26 de junio de 2018, informan gotera goteras en el techo de dos salas y una bodega del jardín infantil por lo cual solicitan su reparación.

4. **Que**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

5. **Que**, se solicita cotización por **"REPARACIONES POR FILTRACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS Y JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS DE LA COMUNA DE TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**, la cual es la siguiente:



Nombre o Razón Social : CONSTRUCTORA PERCO LIMITADA
RUT Contribuyente : 76297616-1

Fecha de realización de la consulta: 10-07-2018 13:13 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-09-2013

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

8. La supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.

La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

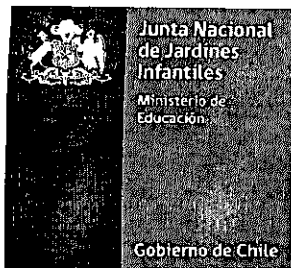
Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

9. Que, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra n) el Decreto Supremo 250, que aprueba el reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 7 letra n)**, Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

10. Que, de acuerdo a la Página Web del Servicio de Impuestos internos, el valor de la UTM del mes de Julio 2018 es de \$ 47.681.-

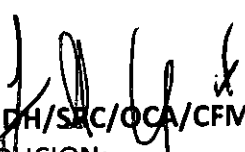


RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo por **"REPARACIONES POR FILTRACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS Y JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS DE LA COMUNA DE TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"** para realizarse una vez emitida la orden de compra, de acuerdo a los considerando de la presente resolución.
2. **Páguese**, a CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA, RUT: 76.297.616-1, el monto de \$ **466.629.-** (cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos veinte nueve pesos) IVA incluido.
3. La recepción Conforme de los servicios estará dada por la Sra. Viviana Zambrano, Subdirectora de Cobertura e Infraestructura de la Dirección Regional de la JUNJI Araucanía, o a quien esta designe.
4. **Impútase**, el gasto al subtitulo 22, ítem 06, asignación 001, subasignación 002 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.
5. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución que Aprueba Trato Directo por la **"REPARACIONES POR FILTRACIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS Y JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS DE LA COMUNA DE TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"** a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


GINA MORÁN VELOSO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


GMV/JDH/SEC/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Infraestructura.
- Oficina de Partes.

Fecha 04/07/2018

Subdepartamento de Cobertura e Infraestrutura IX - La Arcañiga

Salt

Descripción del requerimiento					
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo
1	Servicios	Reparaciones por filtración de Sala Cuna y Jardín Infantil Rukaukantun, Comuna de Padre Las Casas y Los Picapiedras, Comuna de Temuco.	466.629	Pesos	
					Item
					Asignación
					Sub-Asignación
					Programa
					Distribuciones
					Conti Regib CC
					Obv
					IX - ... 000...

Compra Planificada

ON 15

Yidal Yáñez, Yixāna Paullina;

Viviana Zambrano Montaner:

Waga cliche' dla adjunktów w archiwum

Archivo

Se adjunta Presupuesto de las reparaciones de la sala cuna y jardín infantil Rukaukantun, comuna de Padre Las Casas.

Se adjunta Presupuesto de las reparaciones de la sala cuna y jardín infantil Los Picapiedras, comuna de Temuco

Se adjunta registro fotográfico.

Se adjunta registro fotográfico.

Se adjunta registro fotográfico.

Se adjunta registro fotográfico.

Se adjunta distribución.

[illegible]

Historial de la Solicitud

Acción		Observaciones		Autor	Fecha
Borrador Prefectado				msoto	04/07/2018 16:00
Elaboración Aprobada				vpvidal	04/07/2018 14:00
Modificado				vpvidal	04/07/2018 14:00
Elaboración Rechazada	Se rechaza Solicitud, ya que se debe visar por la jefatura.			asaavedra	04/07/2018 12:00
Borrador Prefectado	Se rechaza Solicitud, ya que se debe visar por la jefatura.			msoto	04/07/2018 12:00
Inicial	Se solicita realizar orden de compra de las Reparaciones por filtración de Sala Cuna y Jardín Infantil Rukaukantun, Comuna de Padre Las Casas y Los Picapiedras, Comuna de Temuco.			vpvidal	04/07/2018 09:00

Andres Diaz Huillin

De: Vidal Vásquez, Viviana Paulina
Enviado el: martes, 10 de julio de 2018 15:29
Para: Andres Diaz Huillin
Asunto: RV: Sum goteras
Datos adjuntos: 20180529_082139.jpg; 20180529_082147.jpg; 20180529_082159.jpg

Solicitud de trabajos en el Rukaukantun

De: Fancelli Cuevas, Carolina Andrea
Enviado el: martes, 10 de julio de 2018 15:26
Para: Vidal Vásquez, Viviana Paulina <vpvidal@junji.cl>
Asunto: RV: Sum goteras

Carolina Fancelli Cuevas
Ingeniero Constructor
Sub Dirección de Infraestructura y Cobertura
Dirección Regional
Vicuña Mackenna 914. Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991322

De: PALMA MORALES, MARCIA ANDREA [<mailto:marcia.palma.m@junjired.cl>]
Enviado el: martes, 29 de mayo de 2018 8:49
Para: Fancelli Cuevas, Carolina Andrea
CC: Zambrano Montaner, Viviana Patricia; Moran Veloso, Gina Lisette; Perez Roa, Denisse; León Muñoz, Claudia Patricia; Pincheira Ramos, Maryory Alejandra
Asunto: RV: Sum goteras

Estimada Carolina:

Junto con saludar, te informo que la situación de la gotera del sum se ha agravado, hoy se encontraba inundado y cayendo agua por las luminarias. Lo que hace el espacio aun mas riesgoso para el equipo.

Esta situación es insostenible y necesitamos de su apoyo de manera urgente.

Atenta a sus comentarios.

Se despide cordialmente

Marcia Palma Morales
Directora
Jardín Infantil Rukaukantun 09112046
Los Hualles 3601 Padre Las Casas
marcia.palma.m@junjired.cl
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
(56) 9 66634684

De: marcia palma [<mailto:mapal2006@gmail.com>]
Enviado el: martes, 29 de mayo de 2018 8:37
Para: PALMA MORALES, MARCIA ANDREA <marcia.palma.m@junjired.cl>
Asunto: Sum goteras

PRESUPUESTO

ESTABLECIMIENTO: "JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN"
COMUNA: PADRE LAS CASAS

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	SALA USO MULTIPLE				
1.1	Reinstalacion equipos de iluminacion	uni	2,0	\$ 15.000	\$ 30.000
1.2	Reposición volcánita de cielo	m2	5,8	\$ 4.000	\$ 23.200
1.3	Pintura de muro / cielo	m2	23,0	\$ 3.500	\$ 80.500
TOTAL NETO					\$ 133.700
GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (25 %)					\$ 33.425
TOTAL					\$ 167.125
IVA (19%)					\$ 31.754
TOTAL					\$ 198.879

Datos del representante legal de la empresa:

Nombre Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Telefon 98655985
Correo electronico: hercoltda@gmail.com


Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

Temuco, 03 de julio de 2018

Andres Diaz Huillin

De: Vidal Vásquez, Viviana Paulina
Enviado el: martes, 10 de julio de 2018 15:25
Para: Andres Diaz Huillin
Asunto: RV: INUNDACIONES EN INSTALACIONES DEL JI LOS PICAPIEDRAS

Correo de respaldo de la solicitud de Los Picapiedra

De: Sotomayor Vásquez, Eliana [<mailto:eliana.sotomayor.v@junjired.cl>]
Enviado el: martes, 26 de junio de 2018 9:35
Para: Fancelli Cuevas, Carolina Andrea
CC: Altamirano Acuna, Carla; Lassalle Rivas, Viviana Soledad; fperones@junji.cl; Venegas Seguel, Claudia Alejandra; Cardenas Andrade, Orlando Javier; Rodríguez Campistó, Mario Alejandro; Zambrano Montaner, Viviana Patricia; Díaz Henríquez, Jorge Alejandro
Asunto: INUNDACIONES EN INSTALACIONES DEL JI LOS PICAPIEDRAS

Estimada Carolina:

Junto con saludar, y de acuerdo a lo conversado de forma telefónica con Karla Iturriaga, informamos que producto del mal tiempo que afecta a nuestra ciudad, hoy nos encontramos que 2 salas y 1 bodega amanecieron inundadas por goteras que se están en el techo;

- Medio Mayor B, gotera en el baño, lo que causo inundación y se filtró al baño de la sala Medio Mayor C y parte de la sala de esta última.
- Medio Mayor A, gotera dentro de la sala
- Bodega 5, gotera en el techo.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Eliana Sotomayor Vasquez

Administrativo
09101004
Jardín Infantil Los Picapiedras
Catrihuala N° 0410
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 221759

PRESUPUESTO

ESTABLECIMIENTO: "JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS"
COMUNA: TEMUCO

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	REPARACION DE FILTRACIONES CUBIERTA				
1.1	Bodega	gl	1.0	\$ 35.000	\$ 35.000
1.2	Nivel Medio Mayor A	gl	1.0	\$ 55.000	\$ 55.000
1.3	Nivel Medio Mayor C	gl	1.0	\$ 35.000	\$ 35.000
1.4	Sala Cuna Mayor A	gl	1.0	\$ 55.000	\$ 55.000
TOTAL NETO					\$ 180.000
GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (25 %)					\$ 45.000
TOTAL					\$ 225.000
IVA (19%)					\$ 42.750
TOTAL					\$ 267.750

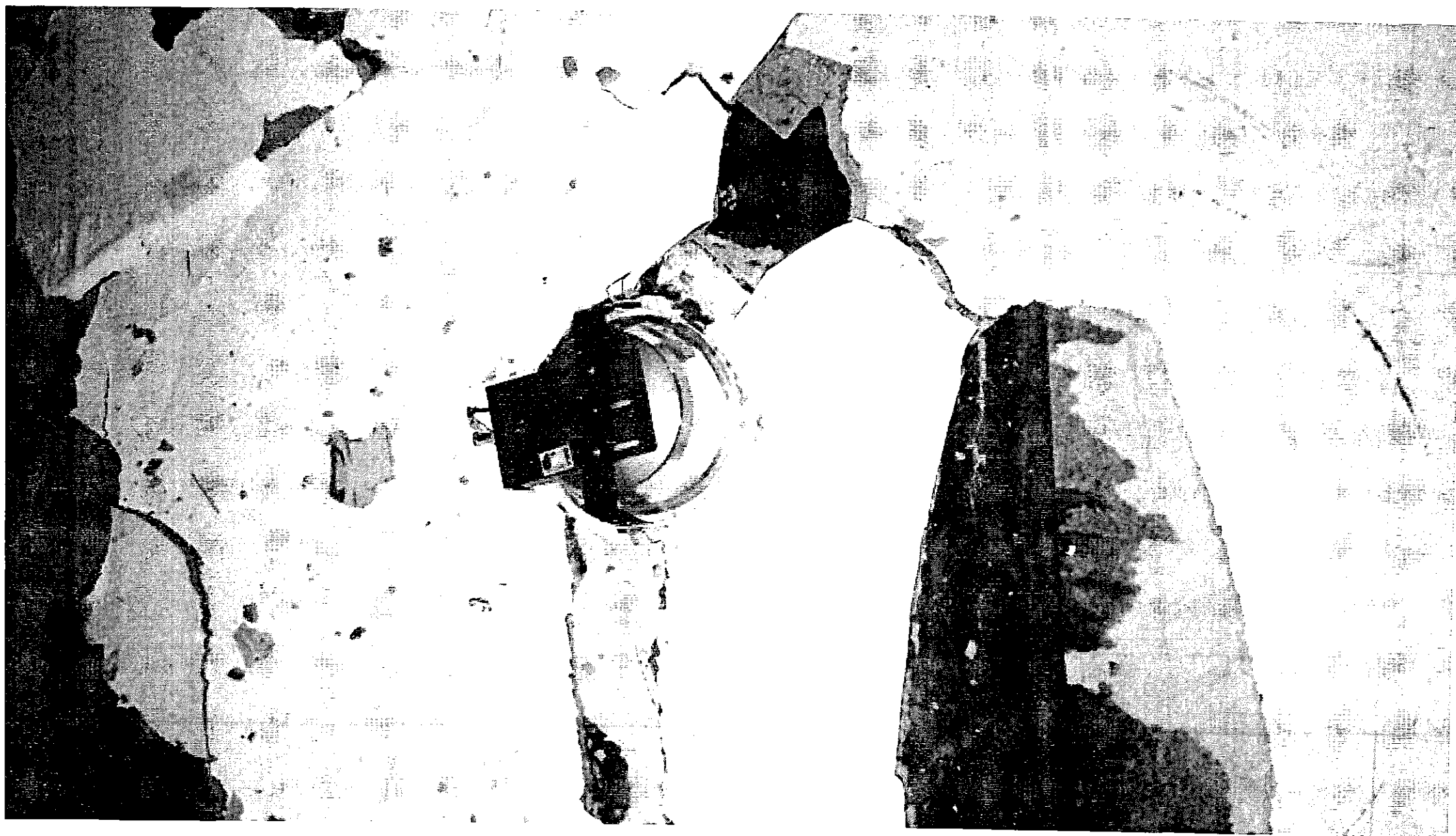
Datos del representante legal de la empresa:

Nombre: Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Telefon 98655985
Correo electronico: hercoltda@gmail.com


Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

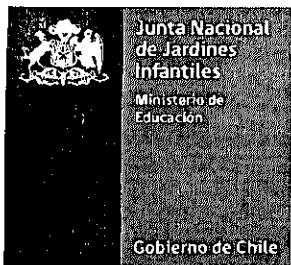
Temuco, 27 de junio de 2018











NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO NETO
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1	\$ 392.125.-
Total con IVA		\$ 466.629.-

6. Que, el detalle de los servicios que se requieren es el siguiente:

ESTABLECIMIENTO: "JARDÍN INFANTIL RUKAUKANTUN"
COMUNA: PADRE LAS CASAS

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	SALA USO MULTIPLE				
1.1	Reinstalacion equipos de iluminacion	uni	2.0	\$ 15.000	\$ 30.000
1.2	Reposición volcánita de cielo	m2	5.8	\$ 4.000	\$ 23.200
1.3	Pintura de muro / cielo	m2	23.0	\$ 3.500	\$ 80.500
TOTAL NETO					\$ 133.700
GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (25 %)					\$ 33.425
TOTAL					\$ 167.125
IVA (19%)					\$ 31.754
TOTAL					\$ 198.879

Datos del representante legal de la empresa:

Nombre: Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Teléfono: 98655985
Correo electrónico: hercoitda@gmail.com

Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

ESTABLECIMIENTO: "JARDÍN INFANTIL PICAPIEDRAS"
COMUNA: TEMUCO

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	REPARACION DE FILTRACIONES CUBIERTA				
1.1	Bodega	gl	1.0	\$ 35.000	\$ 35.000
1.2	Nivel Medio Mayor A	gl	1.0	\$ 55.000	\$ 55.000
1.3	Nivel Medio Mayor C	gl	1.0	\$ 35.000	\$ 35.000
1.4	Sala Cuna Mayor A	gl	1.0	\$ 55.000	\$ 55.000
TOTAL NETO					\$ 180.000
GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (25 %)					\$ 45.000
TOTAL					\$ 225.000
IVA (19%)					\$ 42.750
TOTAL					\$ 267.750

Datos del representante legal de la empresa:

Nombre: Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Teléfono: 98655985
Correo electrónico: hercoitda@gmail.com

Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

7. Que, se señala que la contratación busca privilegiar materias de alto impacto social, como lo es la empresa "CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA, RUT: 76.297.616-1", ya que según el portal de Servicio de Impuestos Internos es una Empresa de menor tamaño PRO-PYME.